

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

DÑA. CARMEN CUELLO PÉREZ y DÑA. AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, Diputadas por Sevilla, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Por qué se han denegado los proyectos presentados por el Ayuntamiento de Dos Hermanas en la convocatoria de Fondos Feder a través del Programa de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado?**

**¿Cuáles eran los objetivos de los proyectos?**

**¿Cuál era la financiación propuesta?**

**¿Qué criterios han prevalecido para ser denegados?**

**¿Qué posibilidades tendrían de ser admitidos en la próxima convocatoria?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 05 de octubre de 2016.



LA DIPUTADA  
CARMEN CUELLO PÉREZ



LA DIPUTADA  
AMALIA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA  
16/66/HAC/mih-5